



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 JUL. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 297 - 93

Expte.N° 4.152/93

VISTO:

La nota presentada por la alumna de la Carrera de Historia, Rossana Teresita Córdoba, por la cual solicita adscripción a la cátedra de "Historia Moderna"; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Alumno informa que la mencionada alumna cumple con los requisitos establecidos para desempeñarse como tal;

Que la docente responsable de la cátedra acepta el pedido de la recurrente para desempeñarse como Alumna Auxiliar Adscripta en la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

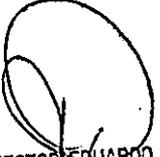
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR a la alumna de la Carrera de Historia, ROSSANA TERESITA CORDOBA, LU.N° 35.528 en el cargo de Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de HISTORIA MODERNA que se dicta en la mencionada carrera a partir del 28 de junio de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.994.

ARTICULO 2°.-ESTABLECER que la designación efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.-NOTIFIQUESE a la interesada y remitase copia de la presente a Dirección General de Personal, Departamento Alumnos, Escuela de Historia y C.U.E.H.

MJL.f1.


HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ
VICE DECANO




MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA